



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
HumanosInstituto
Nacional
PenitenciarioUnidad de Recursos
Humanos"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ANEXO N° 06-B

CONVOCATORIA CAS N° 195 - 2020/INPE.UE001

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

02 TECNICOS EN ENFERMERIA

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL

N°	NOMBRE	PROCESO CAS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
1	CHANCOS TINCO VILMA	CAS N° 195	E.P HUANTA	33	30	31.8	GANADOR(A)
2	VEGA HUAMAN VANETZA ROXANA	CAS N° 195	E.P HUANTA	36	25	31.6	ACCESITARIO(A)
3	URRUTIA BONES RUTH MARY	CAS N° 195	E.P HUANTA	26	22	24.4	-
4	BEJAR PALOMINO JUDITH	CAS N° 195	E.P HUANTA	25	22	23.8	-
5	LAYME CHOQUE NANCY	CAS N° 195	E.P SICUANI	43	35	39.8	GANADOR(A)
6	MENDOZA CHILO MAURO	CAS N° 195	E.P SICUANI	26	25	25.6	ACCESITARIO(A)
7	FLORES SAROME DIOSA HERLINDA	CAS N° 195	E.P SICUANI	22	30	25.2	-
8	CANCCHI CHAVEZ GISELLA	CAS N° 195	E.P SICUANI	26	22	24.4	-
9	CRUZ CHALLCO RINA	CAS N° 195	E.P SICUANI	20	22	20.8	-
10	PUERTA GUTIERREZ HERMELINDA LIZETH	CAS N° 195	NO INDICA	28	NSP	-	

*Puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de en la etapa de entrevista personal: 20 puntos
NSP: no se presentó a entrevista.

NOTA:

- El/La postulante GANADOR/A deberá revisar su correo electrónico consignado en la Ficha de Inscripción (ANEXO N° 03-A), asimismo deberá presentarse en el Establecimiento Penitenciario donde adjudicó plaza el día 21/12/2020 a horas 08:00 am, a fin de suscribir contrato e inicio de labores.
- Los documentos a presentar para la suscripción del contrato, son los siguientes:
 - Anexo N° 08 – Ficha de registro de datos.
 - Anexo N° 09 – Declaración jurada de nepotismo.
 - Anexo N° 10 – Declaración jurada.
 - Anexo N° 04 A – Declaración Jurada.
 - Anexo N° 04 B – Declaración Jurada.
 - Declaración Jurada de Notificación.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
 - Copia de carta de renuncia (en caso de tener vínculo laboral con alguna entidad pública).
 - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - 01 copia de DNI legible.
 - 01 foto tamaño carnet a color en fondo blanco.

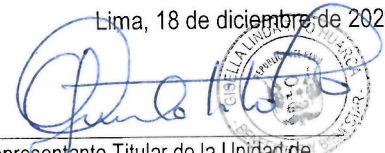
OBS: Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción del contrato en el Reglamento Del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y sus modificatorias.



Representante Titular de la Unidad
Orgánica Usuaría

Lima, 18 de diciembre de 2020



Representante Titular de la Unidad de
Recursos Humanos